



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 268025	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 sepbre. 1982	

1 MAIO 1983

**MODELO DE UTILIDAD**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H41B 13102
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "Pañal perfeccionado"
--

71 SOLICITANTE (S)  Salus-Farma, S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Capellades (Barcelona), Romani, s/n
--

72 INVENTOR (ES)  Ramon Prats Valldeperes
---

73 TITULAR (ES)  la solicitante
---------------------------------------

74 REPRESENTANTE  Antoni Guilleumas Brosa
---

La presente invención se refiere a un pañal perfeccionado, que se caracteriza por unir a una gran economía de coste, una extraordinaria facilidad de utilización, todo lo cual lo hace muy superior a los pañales convencionales.

5. Efectivamente; los pañales actualmente en uso difieren poco de los dos tipos característicos que se reseñan a continuación: braguita confeccionada, de plástico, con elementos de sujeción al cuerpo del usuario, a la que de forma en sí conocida se incorpora la almohadilla absorbente; y pieza simple de lámina de plástico, reutilizable, a la que la usuaria incorpora para los distintos usos la almohadilla, elementos ambos existentes en el mercado y que se expenden separadamente.
10. En el primer caso, nos hallamos ante una prenda de coste relativamente caro, y que en el caso de que por razones de economía se desee volver a utilizar después de su primer uso, resulta engorroso el tener que extraer la almohadilla y recambiarla por una nueva; en el segundo caso, resulta difícil obtener una sujeción válida de la almohadilla con respecto a la pieza envolvente de plástico, siendo las más de las veces que la primera se mueve con respecto a la segunda, con una dificultad sustancial de evitar fugas al no obtener un ajuste plausible de las diversas piezas entre sí y con respecto al cuerpo del usuario.
15. 20. 25.

El pañal objeto del presente modelo de utilidad solventa de una vez por todas los inconvenientes apun-

- tados, permitiendo, como queda dicho, con un bajo coste de fabricación, la utilización de una prenda sencilla pero sumamente eficaz en su cometido, en la que los diversos elementos, tanto el que sirve para adaptación al cuerpo como el que tiene por cometido específico absorber las secreciones, se hallan perfectamente adaptados, cumpliendo idóneamente su misión y proporcionando al usuario una comodidad inédita con los pañales convencionales, y evitando a la madre o persona al cuidado del usuario cualquier molestia o preocupación para disponer convenientemente el pañal en su lugar de utilización.

- Por otra parte, la prenda objeto de la invención puede obtenerse en forma continua, en tiras de longitud indefinida, que pueden conservarse arrolladas y en las que las distintas unidades pueden ser fácilmente separadas para su expendición o uso, por simple corte o rasgado siguiendo líneas intermedias de trepados adecuadamente practicadas.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pañal perfeccionado de acuerdo con las características de la invención.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del pañal; la figura 2 una sección transversal a mayor escala de la parte central del mismo; y la figura 3 una vista en planta de una tira comprensiva de

varias unidades.

- De conformidad con los dibujos, el pañal está formado por una lámina 1 de material plástico suave, opaco y no irritable para la delicada piel del usuario,
5. cuya lámina lleva adosada en su cara interior y convenientemente adherida, una delgada lámina 2 de material celulósico, con las fibras dispuestas a modo de fieltro, o sea del llamado tejido sin tejer o "nonwoven". Esta lámina 2 cubre una superficie que corresponde a las
10. zonas de entrepierna, pubis y nalgas del usuario, quedando libres de ella únicamente los extremos 3 de la lámina de plástico 1, que son los que se utilizarán para anudar la prenda sobre el cuerpo del usuario.

- Estos extremos 3 se encuentran precedidos
15. preferentemente de sendas líneas 4 de tenues trepados, para permitir --ya que la prenda se destina a un sólo uso-- la liberación del pañal del cuerpo del usuario, con sólo arrancar los nudos, sin tener que entretenerse en deshacerlos. No obstante, si se desea, pueden omitirse
20. se los trepados 4, e incluso dotar a los extremos 3 de medios convencionales de sujeción, tales como cierres a presión, tipo "Velcro", etc.

- Extendiéndose por ambas láminas 1 y 2, en la zona arqueada 5 que corresponde a los muslos del usuario,
25. se ha dispuesto un corrugado 6 que confiere una cierta elasticidad y mayor adaptabilidad en dicha zona, a fin de impedir cualquier fuga de los flúidos segregados. Esta función puede venir reforzada, si se considera

conveniente, mediante la inserción de una goma elástica en dicha zona 5.

5. En la parte longitudinal central, entre las láminas 1 y 2, se dispone una almohadilla convencional 7, formada como es usual por guata de celulosa virgen 7' dentro de una envoltura de papel tissu. Esta almohadilla queda cerrada por el anverso de la prenda por la lámina de material "nonwoven" 2, que permite sin ninguna dificultad el paso de las secreciones hacia

10. su interior, a fin de empapar la guata de celulosa 7', y por el reverso por la lámina de plástico 1, que impide el paso al exterior de los flúidos recogidos por la almohadilla.

15. Bastará, como es obvio, sujetar entre sí, dos a dos, los cabos formados por los extremos 3 del pañal por simple anudado u otro sistema de sujeción, para que aquél quede debidamente sujeto en posición de uso, con perfecta adaptación sobre los muslos del usuario por medio de las zonas corrugadas elásticas 6. La parte en

20. contacto con la piel del usuario se halla cubierta por la lámina de "nonwoven" 2, lo que significa una suavidad absoluta y ausencia de irritaciones o escoriaciones. Las secreciones pasan perfectamente a través de aquella

25. lámina hacia la almohadilla convencional 7 encerrada entre la repetida lámina y la de plástico 1. Dicha almohadilla viene privada de desplazarse de su lugar correcto de utilización, ya que, como queda dicho, se encuentra de origen encerrada entre las láminas 1 y 2.

Una vez utilizado el pañal, bastará una ligera tracción sobre los nudos formados por los extremos 3 para que éstos cedan a través de las líneas de trepados 4, rompiéndose y permitiendo sacar sin ninguna dificultad el resto del pañal, que puede ser desechado, pudiéndose proceder de manera similar en el caso de que el pañal no presente los trepados 4, y la sujeción se efectúe por anudado de los extremos 3 o por cualquier otro medio convencional.

10. La figura 3 muestra una tira de pañales del tipo descrito, tal como de forma continua pueden obtenerse mediante el empleo de maquinaria adecuada. Estas tiras, comprensivas de una pluralidad de unidades, separadas por trepados transversales 8, pueden ser fácilmente arrolladas para la expendición de aquéllas una por una, o bien por tiras, para mayor comodidad de los usuarios.

20. Es evidente que la prenda en cuestión, aunque se presente como pañal, puede utilizarse con la misma eficacia como apósito higiénico, para personas incontinentes u otros usos fisiológicos.

25. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del pañal descrito y sus partes, utilización concreta a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

1. Pañal perfeccionado, que se caracteriza por estar formado por una lámina de plástico suave, opaco y adaptable, que en su parte longitudinal central y por la cara interna, lleva adherida una lámina de tejido sin tejer o "nonwoven", con excepción de la parte central, que configura un alojamiento para una almohadilla de guata de celulosa virgen, estando los extremos de la primera lámina destinados a unirse dos a dos entre sí para sujetar el pañal sobre el cuerpo del usuario, previéndose eventualmente para facilitar su extracción unas líneas de tenues trepados en el inicio de cada uno de aquellos extremos, que permiten su rasgado por simple tracción, hallándose finalmente dispuesto en los bordes destinados a adaptarse a los muslos del usuario un... corrugado, reforzado potestativamente con la inserción de un elástico apropiado, que afecta a ambas láminas y determina una mayor elasticidad y adaptación que aseguran la estanqueidad del cierre, pudiendo presentarse para mayor comodidad del comerciante y del usuario una pluralidad de pañales unidos entre sí en forma de tiras arrollables, con las diferentes unidades fácilmente separables entre sí por simple rasgado a través de trepados transversales intermedios.

2. Pañal perfeccionado.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de septiembre de 1982.

SALUS-FARMA, S. A.  
p.a.



...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

Fig. 1

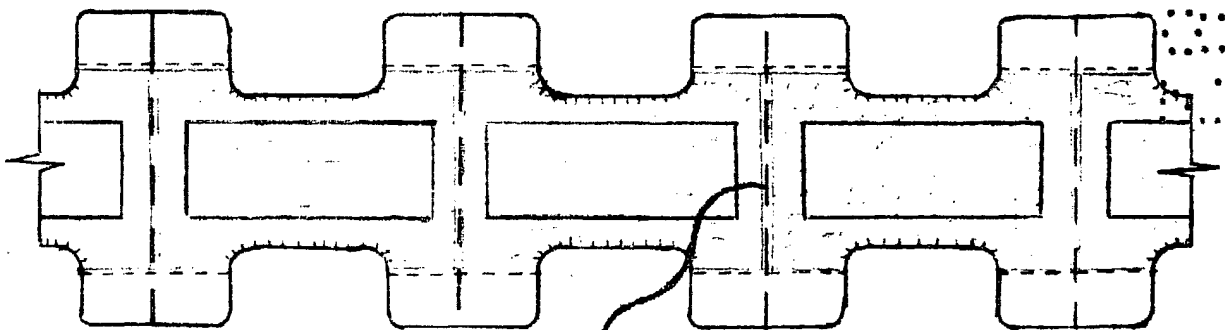
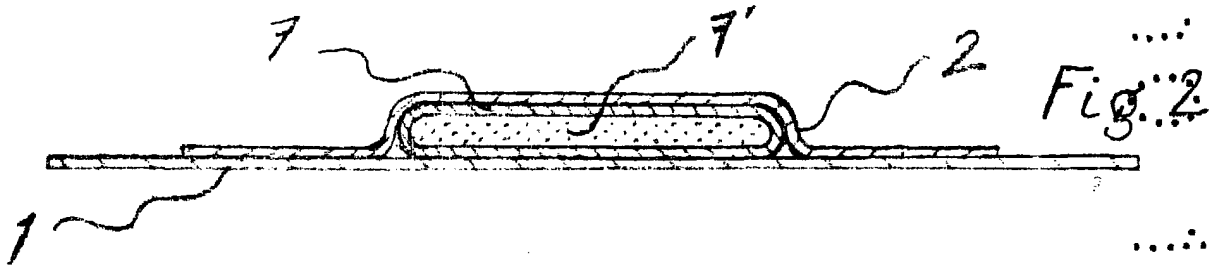
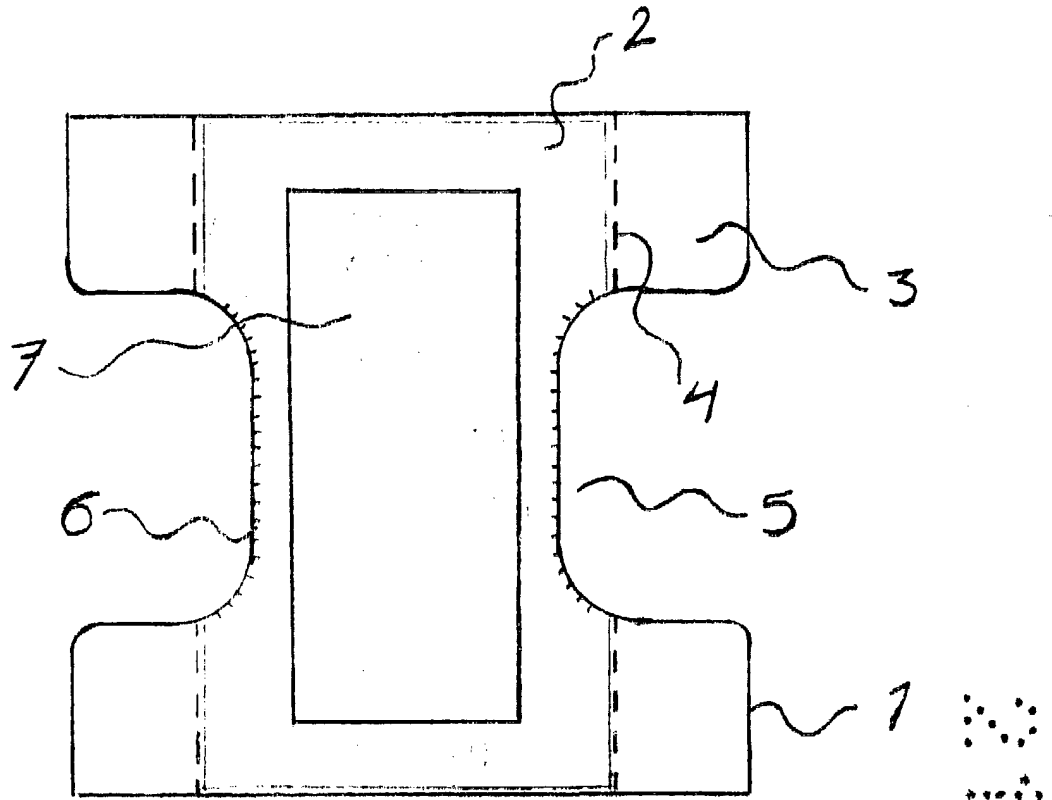


Fig. 3

Barcelona, 29 septbre. 1982  
SALUS-FARMA, S. A.  
p.a.